

CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN RABAT CON LA CATEGORÍA DE COCINERO.

ACTA DE VALORACIÓN PROVISIONAL DEL PROCESO SELECTIVO.

CANDIDATO	DOC. IDENT.	OPOSICIÓN	Méritos P	Méritos F	Entrevista	CONCURSO	PUNTUACIÓN TOTAL
LAHNICHI, Hassan	***5901	13,167	10,000	0,3	0,800	11,100	24,267
OUGAAMOU, Hicham	***5763	12,100	10,000	1,2	0,500	11,700	23,800

Reunido el órgano de selección, una vez celebrada la entrevista de la fase de concurso, acuerda publicar, según establece la base 6.4 de la convocatoria, la valoración provisional de los méritos de la fase de concurso, la valoración de la entrevista y la puntuación total del proceso selectivo.

Los aspirantes dispondrán de un plazo de 5 días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta relación, para efectuar las alegaciones pertinentes a la valoración provisional del proceso selectivo.

Esta relación se publica en el tablón de anuncios de esta Embajada y en la sección ofertas de empleo de la página Web de la Embajada. Una copia será remitida para su difusión a todos los Consulados de España en Marruecos, en los Institutos en Marruecos, en el Colegio Español de Rabat y demás Consejerías, Agregadurías y Oficinas españolas en Marruecos

En Rabat, a 25 de septiembre de 2023

El Presidente

Ricardo Díez-Hochleitner Rodriguez

El Secretario

Ignacio Garrido Antonio

El Vocal

Abdelhafid Bourezi